

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019

Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. Da Isabel Acero Fraile Dra. Da Blanca Hernández Ortega

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

<u>P.D.I.</u>

Atwi, Saab Majed Ayuda Bosque, María Isabel Barberán Ortí, Ramón Barcenilla Visus, Sara Bellostas Pérez-Grueso, Ana Bernad Morcote, Cristina Cabeza Laguna, Josefina Cuéllar Fernández, Beatriz Dejo Oricaín, Natalia Duarte Pac, Rosa Fabro Esteban, Gema Ferruz Agudo, Luis Fuentelsaz Lamata, Lucio Giménez Nadal, José Ignacio Guinaliu Blasco, Miguel Larramona Ballarín, Gemma Marcuello Servós, Carmen Martínez Salinas, Eva Moreno Jiménez, José María Pardos Martínez, Eva Pedraja Iglesias, Marta Pérez Pueyo, Anunciación Ramírez Alesón, Mª Luisa Rodrigo Sauco, Fernando Sanso Navarro, Marcos Sarto Marzal, José Luis Torres Pradas, Lourdes Vallés Giménez, Jaime

Estudiantes

Alcay Martínez, Alejandro Asenjo Larrosa, Guillermo Boldova Marzo, Daniel Escolá Pérez, Ixeia Franco Guiu, Ismael Navarro Gimeno, Jorge Ortega Elduque, Carlos Sierra del Palacio, Lorenzo Tejero Bleda, Diana Urriza Benedí, Jesús

Invitados

Andreu Sánchez, Laura

En Zaragoza, a 15 de marzo de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 11:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

Aprobación, si procede, del acta de la sesión de de diciembre de 2018

Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Decano

El decano comienza felicitando a Raquel Langarita por la obtención del grado de doctor tras la lectura de su tesis doctoral.

El decano felicita a Millán Díaz por su reciente paternidad y expresa sus condolencias por el fallecimiento de la madre de Manuel Salvador y del padre de Ana Isabel Arranz.

En el aparatado de nombramientos, el decano felicita al grupo de estudiantes que han ganado la Global Management Challenge Aragón y que participarán en la final los próximos 27 y 28 de marzo. Este equipo está formado por Antonio Montañés, Guillermo Quílez y Franco Rutkevicius. Asimismo, felicita a la profesora Natividad Blasco que ha sido nombrada Presidenta de la Comisión Nacional de la Evaluación de la Actividad Investigadora (Campo 8), al profesor José María Serrano que ha sido nombrado miembro de la Comisión Evaluadora de los Profesores

Sánchez Lasmarías, Mª Luisa

Excusa su asistencia

Alcalde Fradejas, Nuria Cóndor López, Vicente Flavián Blanco, Carlos García Bernal, Javier Garrido Rubio, Ana Molina Chueca, José Alberto Rueda Tomás, Mar Sesé Oliván, Francisco Javier Eméritos y al estudiante Álvaro Lombardo que ha sido nombrado miembro de la Comisión de la Universidad de la Experiencia.

Por último, el decano quiere agradece el trabajo realizado y la trayectoria en el centro del PAS de biblioteca Marifé Aperte que recientemente se ha jubilado.

El decano informa que desde la última Junta se han convocado dos Consejos de Gobierno de fechas 21 de enero y 22 de febrero. Los puntos más relevantes han sido:

- Aprobación del Reglamento de Profesores Eméritos.
- Aprobación de la Fase 0 del POD 2019-20, con las medidas / adaptación y adecuación de normativas.
- Modificación del régimen de dedicación docente y retribuciones de los cargos académicos responsables de la gestión de los departamentos, centros e institutos universitarios de investigación.
- Propuesta al Consejo Social de asignación de complementos retributivos adicionales.
- Oferta de plazas para el programa Ramón y Cajal, convocatoria 2018. En el área de Ciencias Sociales solo hay una y corresponde a la Facultad de Derecho.
- Aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingresos y de cambio de estudios para el curso 2019-20, que coinciden con las aprobadas por esta Junta de Facultad.

El decano informa que el pasado 13 de marzo se reunió con el vicerrector de profesorado para analizar la Fase 1 del POD 2019-20. La propuesta de nuevas plazas y renovaciones acordadas se presentó a los directores y la conclusión ha sido satisfactoria. La Facultad sigue siendo el centro con mayor dotación de nuevas plazas de ayudante doctor y se ha recogido en un porcentaje muy elevado la propuesta presentada por las diferentes áreas de conocimiento.

Se ha recibido los informes favorables de la ANECA sobre el proceso de la renovación de la acreditación de los diferentes másteres universitarios y, en particular, ayer llegó oficialmente la renovación de la acreditación del Máster en Auditoría.

Se han recibido en Decanato escritos sobre prácticas irregulares de los estudiantes en las pruebas de evaluación y se trasladaron informes a Rectorado para que tomasen las medidas adecuadas. Tras una reunión con la vicerrectora de estudiantes, se va a convocar a los estudiantes implicados a una reunión para informarles de la gravedad de los hechos y se van a tomar las medidas previstas en estos casos.

El decano informa que la directora de UNIVERSA presentó al equipo decanal una primera versión de un informe/estudio sobre contratación de nuestros egresados. Los datos son relevantes indicando en general que se insertan en el mercado de trabajo con cierta temporalidad pero en puestos iniciales que no se corresponden con la formación recibida. El equipo decanal realizó ciertas observaciones para mejorar el estudio y esperamos que sea público para analizarlo con más detalle.

El decano informa que se ha presentado el borrador inicial del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales bajo el título de Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad. Tras esta presentación se iniciará el proceso para su definitiva aprobación.

El decano informa que el pasado 26 de febrero hubo un desprendimiento de restos de un antiguo muro en el aula 16-B. No hubo que lamentar daños importantes pero se llamó urgentemente a la UTC. Se han revisado todas las posibles aulas afectadas para asegurar que no vuelva a repetirse incidentes de este tipo. El motivo fue que al eliminar el antiguo muro no limpiaron adecuadamente la parte superior que quedó sujeta junto a la viga y con el tiempo se había agrietado. Nos han asegurado que no hay ningún peligro después de revisar, limpiar y asegurar las tres plantas.

Se han destinado casi 400.000 euros para el concurso de renovación de las ventanas de los primeros pisos de la Facultad y comenzará el procedimiento en este año.

El decano informa que la semana del 1 al 5 de abril se celebrarán los actos habituales del patrón de la Facultad y, en concreto, el martes 2 de abril se realizará la Jornada de Salidas Profesionales en las que anima a los estudiantes a participar. Por otro lado, se ha lanzado un blog de la Facultad para dar mayor visibilidad en la red y animar a utilizarlo por todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

El jueves 7 de marzo se realizó un acto con motivo del día internacional de la mujer trabajadora que consistió en dar nombre de mujeres con aportaciones relevantes a la economía al salón de actos y a todas las aulas de la primera planta del edificio del campus Paraíso. Esta iniciativa se trasladará próximamente al campus Río Ebro.

Por otro lado, el decano informa que el pasado 9 de marzo fue el acto de graduación de los estudiantes el programa conjunto Derecho-ADE y el próximo viernes 29

de marzo se realizará el acto de graduación de los estudiantes de ADE, Economía, FICO y MIM.

Se abre un turno de intervenciones y el PDI Fernando Rodrigo afirma que le parece muy interesante el estudio de contratación de los egresados. Recuerda que existe una comisión en Economía que está estudiando el plan de estudios, la programación docente y preocupado por la inserción laboral de los egresados en economía, por lo tanto, solicita que se le haga llegar dicho informe lo antes posible y solicita al decano si tiene alguna información concreta sobre los estudiantes de economía. El decano responde que el informe se hará público por parte de UNIVERSA y que supone se trasladará lo antes posible a toda la comunidad universitaria. Por otro lado, indica que el mercado sigue mezclando a todos los estudiantes de la Facultad sin que haya una clara distinción en el mercado laboral de cada título.

La PDI Ana Bellostas indica que los problemas de infraestructuras de la Facultad debe ser un plan estratégico a largo plazo y se debería proyectar una renovación y adecuación de los espacios del edificio del campus Paraíso. Por otro lado, afirma que le preocupa la falta de un marco de referencia no solo en las prácticas irregulares de algunos estudiantes en los exámenes sino también en la falta de un comportamiento adecuado en general. Pregunta por el código de buenas prácticas que se iba a realizar desde Rectorado y, en caso de que no exista, solicita que la Facultad tome la iniciativa y posteriormente si fuera necesario se adaptase a la normativa general. El decano informa que existe ya un borrador en la Secretaría General que están estudiando según sus informaciones y estamos esperando que se discuta en Consejo de Gobierno para su aprobación.

El estudiante Alejandro Alcay solicita que se le facilite el informe sobre la contratación de los egresados lo antes posible para considerarlo en el estudio que están realizando sobre los estudiantes de Economía. Además, indica que hace dos años ya se nombró el proyecto de cambio de ventanas y no se materializó, por lo tanto, espera que esta vez se cumpla el plan. El decano le recuerda que hubo una solicitud a Patrimonio, por el edificio que es, y se pudo cambiar las ventanas del Salón de Grados. En estos momentos la situación es similar para poder poner ventanas de otro material más económico y con menos coste de mantenimiento. Se va a lanzar el contrato y el plan de adecuación de las ventanas se enmarca en un plan de dos años y recuerda que hay elecciones de por medio que puede trastocar los fondos destinados para el plan.

No hay ninguna intervención más.

3.- Aprobación, si procede, de una modificación de la Normativa de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado y Máster de la Facultad

El decano cede la palabra al profesor-secretario para que explique los cambios realizados en la normativa. El profesor-secretario Jesús Miguel explica que tras la modificación del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario la Facultad debía actualizar su normativa propia sobre la composición de las comisiones de garantía. En ella se debía ajustar el número de representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los grados al máximo de tres y para no perder la representación de uno de los cuatro grados se ha introducido la invitación de un cuarto estudiante con voz pero sin voto. Por otro lado, en la Comisión de Garantía de la Calidad de los másteres se impuso la representación de 7 PDI, uno por cada máster y actualmente solo tenemos 5 másteres universitarios. Por lo tanto, se ajusta la normativa para que exista un representante del PDI por cada máster universitario siempre y cuando no se supere el máximo de los 15 miembros que puede tener la Comisión de Garantía.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de las modificaciones realizadas en la composición de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los estudios de Grado y Máster de la Facultad

El decano cede la palabra al profesor secretario y éste indica que este punto solo tiene como objetivo adecuar las Comisiones de Garantía de la Calidad de los grados y másteres a la situación actual con los cambios aprobados en el punto anterior y los cambios internos que se han realizado últimamente. Las composiciones actuales son:

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MÁSTERES

	Titulares	Suplentes	
Presidenta	Brusca Alijarde, Isabel	-	
Secretaria	Gurrea Sarasa, Raquel	-	
Sector PDI	Gadea Rivas, Ma Dolores	Duarte Pac, Rosa	
	Fuentelsaz Lamata, Lucio	Ortega Lapiedra, Raquel	
	Blasco Burriel, Mª Pilar	Vicente Gimeno, Luis	
	Condor López, Vicente	Costa Toda, Alicia	
	Gil Lacruz, Marta	García Ruiz, Pablo	
Sector PAS	Sánchez Lasmarías, Mª Luisa	Bueno Sesé, Mª Ángeles	
Sector estudiantes	Alcay Martínez, Alejandro	Vilas Naval, Pablo	
	Gracia Raluy, Elisa	Naya Bernal, Enrique	
	Bitrián Arcas, Paula	Olmo Vera, Jorge	

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS

	Titulares	Suplentes	
Presidenta	Simón Fernández, Blanca	-	
Secretario	Serrano Lázaro, Víctor Raúl	-	
Sector PDI	Bravo Gil, Rafael	Fraj Andrés, Elena	
	Portillo Tarragoza, Mª Pilar	Ansón Lapeña, José Ángel	
	Vela Jiménez, Mª José	Báez Melián, Juan Miguel	
	Villanúa Martín, Inmaculada	Perote Peña, Juan	
	Egea Román, Pilar	Escobar Urmeneta, Mª Teresa	
	Leach Ros, Blanca	Bergua Amores, José Ángel	
Sector PAS	Sánchez Lasmarías, Mª Luisa	Bueno Sesé, Mª Ángeles	
Sector estudiantes	Navarro Gimeno, Jorge	Giménez Gascón, Miguel	
	López Latorre, Miguel	Viñuales Quiroga, Isabel	
	Vásquez Gómez, Fiorella	Royo Navarro, Darío	
	Lozneau, Diana	Borroy Sacacia, Pedro	INVITADA

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de una modificación de la Normativa para la elaboración del trabajo fin de grado y máster de la Facultad

El decano cede la palabra al profesor-secretario para que explique los cambios en la normativa. El profesor-secretario Jesús Miguel indica que el único cambio corresponde al punto 2 del artículo 7 y corresponde con la holgura en la oferta de líneas de TFG que deberá realizar cada área de conocimiento. Esta holgura se estableció en un 20% pero a petición de los directores de los departamentos y a la vista de la demanda y oferta en los últimos tres curso se ha decidido rebajar al 10%. Esto implica que las áreas de conocimiento estarán sometidas a menos presión y la oferta se ajustará mejor a la demanda de los TFG.

Se abre un turno de intervenciones y las PDI Mª Luisa Ramírez y Natalia Dejo indican que les parece adecuado que la holgura vaya desapareciendo, pero consideran que se podría reducir bastante más. La oferta de TFG crea injusticias a la carga docente y presión que tiene cada profesor y puede acarrear problemas porque no cumples con tus horas de dedicación. La PDI Eva Martínez afirma que también se produce injusticias entre áreas porque la presión no es la misma para todos. Por lo tanto, aboga también por rebajar la holgura todo lo que sea posible. El estudiante Alejandro Alcay indica que no se producen injusticias por la dirección de TFG más bien es la falta de incentivos o

reconocimiento por el trabajo. Él afirma que es necesaria cierta holgura para que los estudiantes puedan realizar su TFG en los temas que le interesen y que le preocupen.

Finalmente, se somete a votación la modificación con el siguiente resultado:

Votos a favor.....26 votos

Votos en contra 2 votos

Abstenciones......7 votos

Se aprueba la modificación.

6.- Aprobación, si procede, de concesión de la Insignia de Honor 2019 de la Facultad

El decano indica que se ha trabajado en la propuesta que ha solicitado el Foro de Profesores de crear una convocatoria más abierta para la propuesta de candidatos a la Insignia de Honor de la Facultad y que se abordará en el siguiente punto. Sin embargo, para este curso no ha llegado a tiempo y la propuesta surge del decano. La propuesta para este curso 2018-19 es para dos asociaciones de mujeres relacionadas con el mundo empresarial y son la Asociación de Mujeres Directivas de Aragón y la Asociación Aragonesa de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME). Ambas asociaciones se distingue por colaborar con la Facultad, promueven la igualdad y son un referente para nuestros estudiantes. Han impartido conferencias, charlas y han participado en el programa Expertia en las diferentes titulaciones de la Facultad. Ofrecen prácticas a nuestros estudiantes en las empresas en las que ejercen su actividad empresarial y a través de la Cámara de Comercio nuestros profesores participan en actividades organizadas por ambas asociaciones. También recuerda que se ha creado una Cátedra Empresarial, titulada Cátedra de Desarrollo Directivo Empresarial, con la colaboración de Mujeres Directivas de Aragón y cuya responsable es la profesora Isabel Brusca. El decano solicita el apoyo de la Junta a esta iniciativa por todos los motivos expuestos anteriormente.

Se abre un turno de intervenciones. La PDI Ana Bellostas incide que apoyará la iniciativa por los méritos expuestos y no porque sean asociaciones de mujeres. El PDI Fernando Rodrigo agradece que se haya llegado a un acuerdo para crear una convocatoria más abierta y lamenta haber llegado tarde para este curso, cuestión que se podría haber resuelto en la Junta anterior. La PDI Rosa Duarte afirma que es una distinción de la Facultad y, por lo tanto, es claro que debe darse la oportunidad de participar y colaborar en la iniciativa a toda la comunidad universitaria de la Facultad. El PDI Majed Atwi indica que le parece más adecuado una convocatoria abierta que una simple propuesta del Decano con la única posibilidad de aceptar o rechazar. El decano recuerda que es una

iniciativa novedosa y que no existe otro precedente en la Universidad de Zaragoza para este tipo de reconocimientos, por lo que debemos congratularnos por haber recogido esta sensibilidad de una parte de la Junta.

Se somete a votación la propuesta de concesión y el resultado es el siguiente:

Votos a favor.....24 votos

Votos en contra 0 votos

Abstenciones......7 votos

Se aprueba la concesión de la Insignia de Honor 2019 de la Facultad a la Asociación de Mujeres Directivas de Aragón y a la Asociación Aragonesa de Mujeres Empresarias y Profesionales. La distinción se entregará en el acto central de la celebración del patrón de la Facultad el próximo viernes 5 de abril a las 12:30 horas en este salón de actos.

7.- Aprobación, si procede, de la Normativa para la concesión de la Insignia de Honor de la Facultad de Economía y Empresa

El decano recuerda que el Foro de Profesores ha instado al equipo decanal a formular una convocatoria abierta para la propuesta de candidatos a la concesión de la Insignia de Honor de la Facultad en varias ocasiones. Finalmente, enviaron una propuesta que fue contrastada con la formulada por el equipo decanal. Se mantuvo una reunión en la que se consensuaron la postura y la normativa que recoge esa convocatoria abierta fue presentada a los directores de los departamentos. Finalmente, se trae dicha redacción a la Junta para su aprobación.

Se abre un turno de intervenciones. Diferentes PDI intervienen para mejorar la redacción del artículo 1 sobre el objeto de la distinción. Se acuerdan los términos finales de la redacción para recoger ampliamente el objeto de la distinción.

Se aprueba la normativa por asentimiento.

8.- Ruegos y preguntas

El decano informa que salvo alguna circunstancia especial ésta es la última Junta con esta composición. Comunica que en la primera semana de abril se abrirá un proceso electoral para renovar los representantes del PDI y del PAS en la Junta y, por lo tanto, quiere aprovechar para agradecer el trabajo y la colaboración que ha existido en estos cuatro años entre el equipo decanal y los miembros de Junta.

La PDI Mª Luisa Ramírez reflexiona sobre lo que entendemos por códigos éticos o de buenas prácticas. Tiene la certeza que un mismo escrito tiene muchas lecturas diferentes entre el PDI y los estudiantes, por lo tanto, solicita que exista un debate interno o una puesta en común de ese código para tener las mismas reglas de actuación y no dependa de la arbitrariedad de cada profesor o estudiante.

La PDI Cristina Bernad pregunta por los resultados del último simulacro de incendios realizado. Comenta que no se conoce si lo estamos haciendo bien y desconoce si las actuaciones realizadas son las correctas a la hora de evacuar. La vicedecana Marta Melguizo recuerda que existen unas personas con chaleco amarillo que son las responsables de indicar y organizar la evacuación y, por lo tanto, hay que obedecer sus indicaciones. Informa que no llegan los resultados de los simulacros o al menos no informan a los centros directamente.

La PDI Rosa Duarte pregunta por la formación de las personas y quiénes pueden emplear el desfibrilador que existe junto a la Conserjería. La vicedecana Marta Melguizo informa que hay personas que han realizado cursos de formación para su empleo y que dispone de unas instrucciones claras en caso de tener que emplearlo por parte de otra persona.

El PDI Fernando Rodrigo ruega que con el cambio de sistema de evaluación de los TFG sería recomendable que se siguiera haciendo el informe sobre la evaluación de los TFG que presentó el profesor-secretario y se comparase con el sistema anterior. El profesor-secretario recuerda que ese informe se sigue realizando anualmente y se envía a los coordinadores y a los directores de los departamentos. Al final del año, después de la última convocatoria, espera que el siguiente equipo decanal siga realizando el informe.

La PDI Ana Bellostas se suma a la iniciativa propuesta por la profesora Ramírez y le pide que tomen la iniciativa para esa puesta en común sobre las conductas éticas dentro de la Facultad. Por otro lado, quiere agradecer la participación a los que asisten regularmente a la junta y trabajan por mejorar el centro. Por último, reitera su petición que ya envió a la Comisión de Garantía de la Calidad sobre su preocupación con la coordinación de contenidos de las diferentes asignaturas dentro de los títulos de grado. Ruega que se considere su solicitud y se realice un esfuerzo por mejorar la coordinación de contenidos que redundará en un alto beneficio para profesores y estudiantes.

El PDI Ramón Barberán ruega que se limpie el acceso desde la 3ª planta a las superiores. Esa zona donde está la escalera de acceso se ha convertido en un pequeño almacén o cuarto trastero y es lamentable la imagen que se está dando.

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.